

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO

4646

RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2025, del viceconsejero de Empleo e Inclusión, por la que se hace pública la relación de entidades beneficiarias de las ayudas previstas en la Orden de 7 de mayo de 2025, del vicepresidente segundo del Gobierno y consejero de Economía, Trabajo y Empleo, por la que se convoca y regula, para el año 2025, la concesión de subvenciones dirigidas a asociaciones y demás entidades sin ánimo de lucro, entre cuyos fines figure el promover el emprendimiento de las mujeres y/o la incorporación de talento femenino en los órganos de dirección de las empresas y organizaciones.

En cumplimiento de la obligación establecida en la Base 12 de la citada Orden,

RESUELVO:

Acordar la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la relación de entidades beneficiarias de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 7 de mayo de 2025 y la cuantía de la subvención concedida, según figura en el anexo de la presente Resolución.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de agosto de 2025.

El viceconsejero de Empleo e Inclusión,
ALFONSO GURPEGUI RUIZ.

ANEXO

Asociación para el desarrollo profesional de la mujer PWN Bilbao	29.166,66 euros
Asociación de empresarias y directivas de Bizkaia (AED)	25.416,66 euros
Asociación de mujeres profesionales empresarias de Álava (AMPEA)	31.041,66 euros
Asociación de profesionales y empresarias de Gipuzkoa (Aspegi)	31.666,66 euros
Asociación para la promoción y el desarrollo del emprendimiento de mujeres (Emakumeekin)	31.666,66 euros
Asociación para la equidad de género en el emprendimiento «Mujeres migradas emprendedoras» (MME)	26.041,66 euros